Informe sobre Recursos Humanos de Salud Mental Infanto-Juvenil

Introducción

Ante las escasas publicaciones sobre los recursos humanos de profesionales de salud mental de la infancia y adolescencia en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y las dificultades que se vienen produciendo para la cobertura de plazas en algunas Comunidades Autónomas, desde la Plataforma de Asociaciones de Psiquiatría y Psicología Clínica de la Infancia y Adolescencia, nos planteamos acercarnos a dicha realidad contando con la información directa de los profesionales. Para ello, elaboramos un cuestionario de google que se ha difundido a tráves de los canales habituales de comunicación de las asociaciones que configuran esta Plataforma el pasado año 2024.

Se han recibido respuestas de 232 profesionales del sector, aunque solo 79 profesionales identificaron la Comunidad Autónoma en la que trabajaban, resultando ser de Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia. Los resultados obtenidos se describen a continuación:

Distribución de Profesiones

La mayoría de los profesionales que han respondido la encuesta son especialistas en Psiquiatría infantil y del adolescente (47.4%), seguidos por Psiquiatría general (26.7%) y Psicología clínica (24,1%). Las especialidades menos representadas incluyen **enfermería especializada en salud mental, terapeutas ocupacionales**, **trabajadores sociales**, y **arteterapeutas** (menos del 5%), lo que sin duda está relacionado con las asociaciones que conforman la propia Plataforma, principalmente constituidas por profesionales de psiquiatría y psicología clínica.

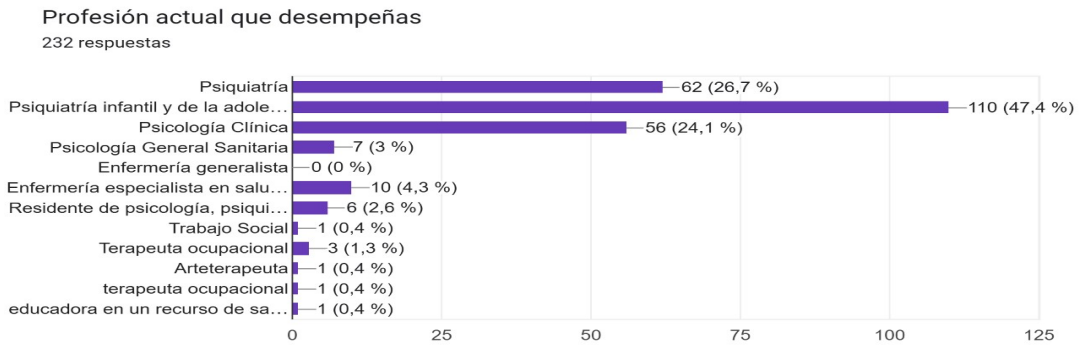

Ámbito de Trabajo

En cuanto al ámbito de trabajo, el Sistema Sanitario Público es la principal institución en la que desempeñan su trabajo (85.3%), seguido por la Sanidad Privada (21.6%) y la Sanidad concertada (6.9%). Los Servicios Sociales y el sector educativo representan menos del 2%.

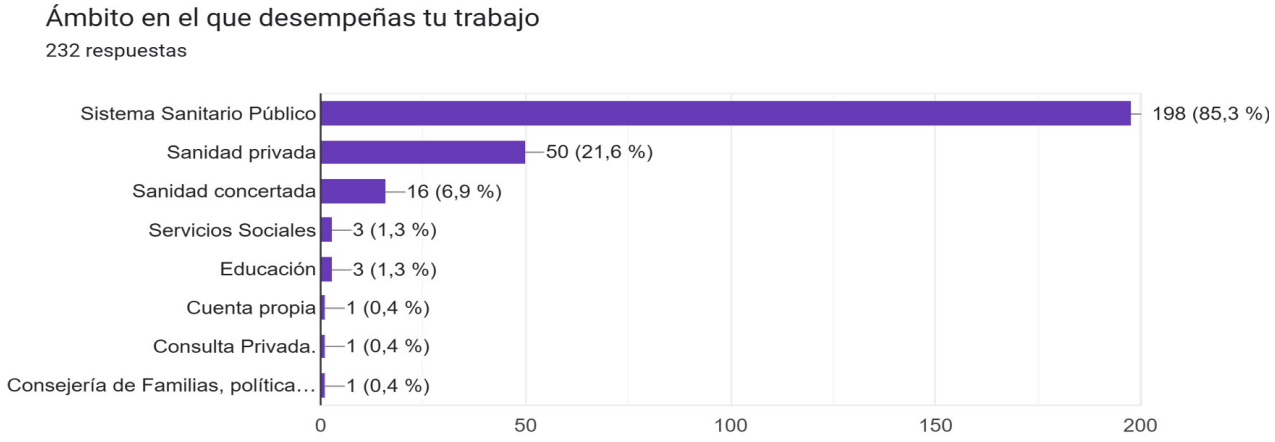

Dispositivos de trabajo y profesiones

Los profesionales trabajan en diversos dispositivos de atención a la salud mental, destacando los Equipos Comunitarios de Salud Mental de infancia y adolescencia (40.1%),

seguido de Unidades específicas de patologías de Salud Mental Infanto-Juvenil (16.4%) y hospitales de día para la infancia y adolescencia (15,1%). Dispositivos con menor representación en esta encuesta son los referentes a atención de adultos y los que no pertenecen a la red sanitaria pública, como colegios o centros de servicios sociales.

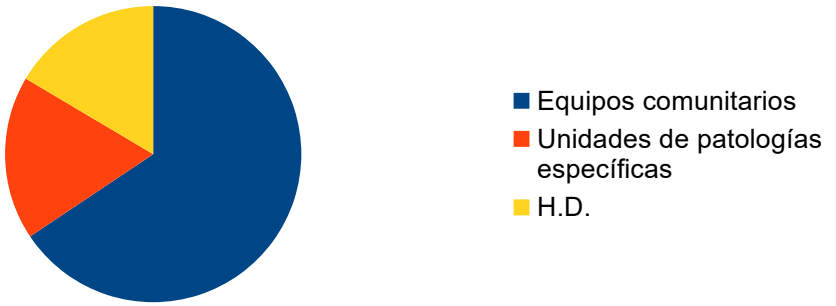

El número de profesionales de las diferentes especialidades o profesiones que atienden a la población infanto-juvenil en los distintos dispositivos en los que trabajan las personas que han respondido a la encuesta es muy variado. En los siguientes gráficos mostramos los datos más relevantes:

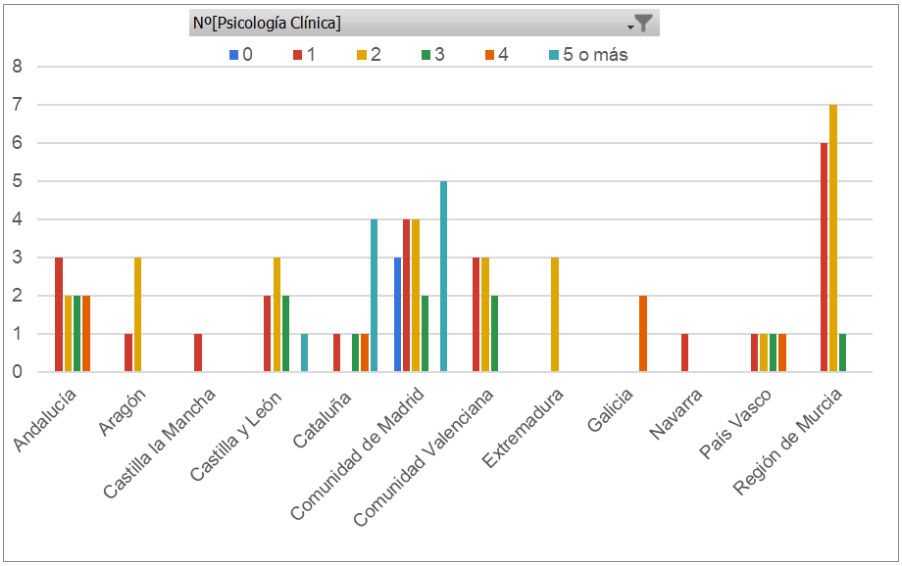

Distribución de profesionales de psicología clínica en dispositivos según las distitntas CCAA que pertencen los personas que han respondido la encuesta

En las siguientes CCAA, parecen contar con algunos equipos en los que hay más de 5 psicólogos clínicos

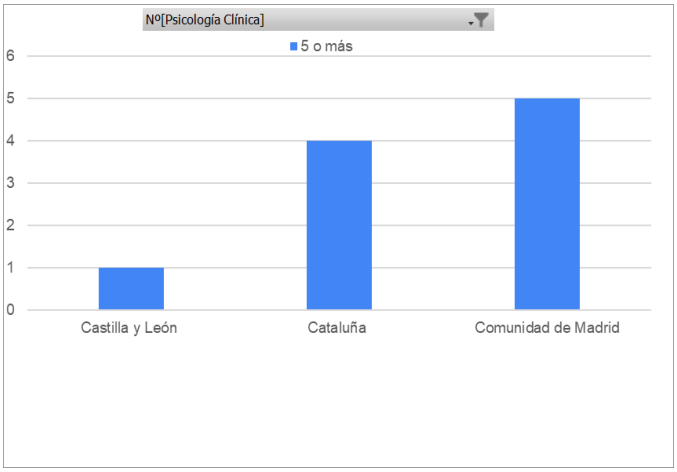

Los siguientes gráficos indican qué CCAA tienen equipos con 0-1 psiquiatra infantil o con más de 5

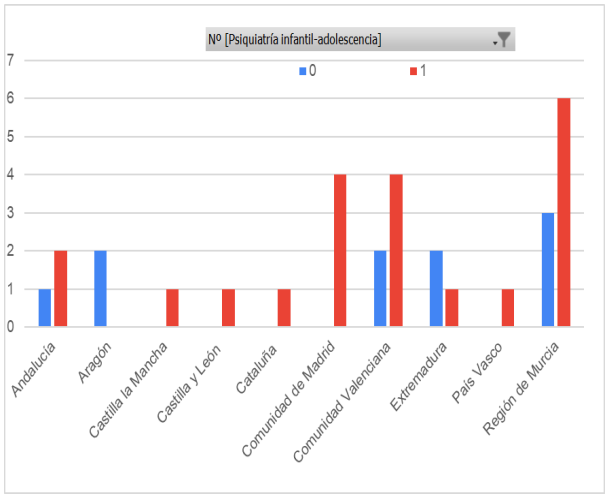

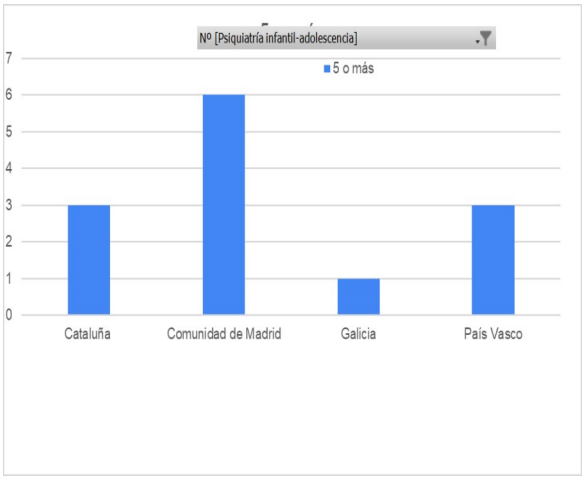

En las siguientes comunidades autónomas, refieren los encuestados que los psiquiatras de sus equipos no atienden a población infantil:

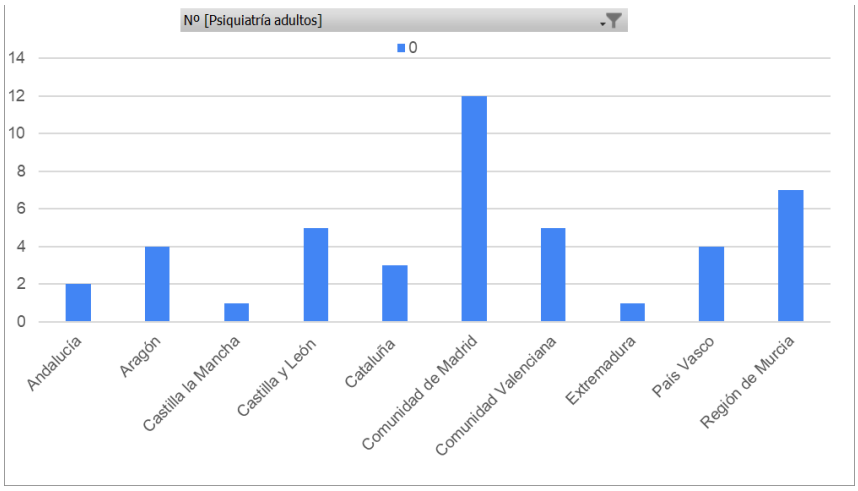

En algunas comunidades autónomas, indican que en sus equipos no cuentan con enfermeras especialistas en salud mental, ni trabajadores sociales, ni terapeutas ocupacionales:

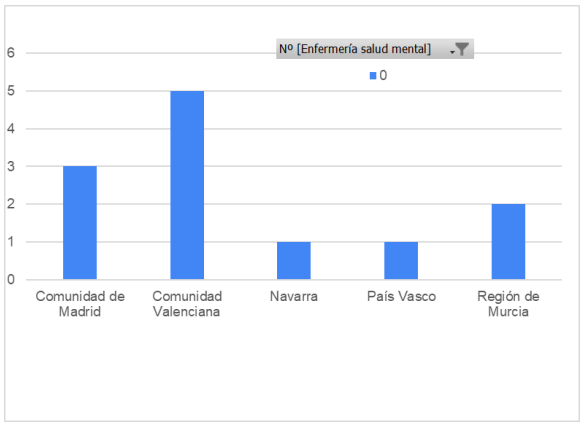

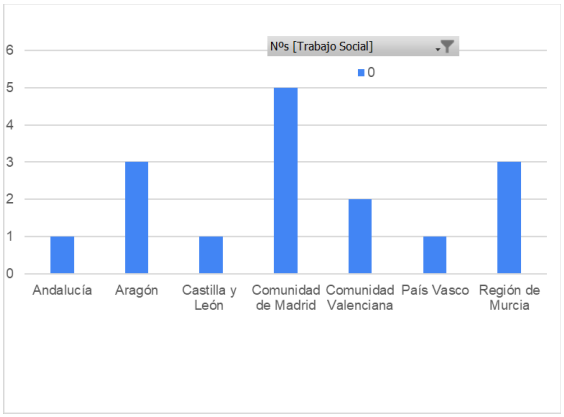

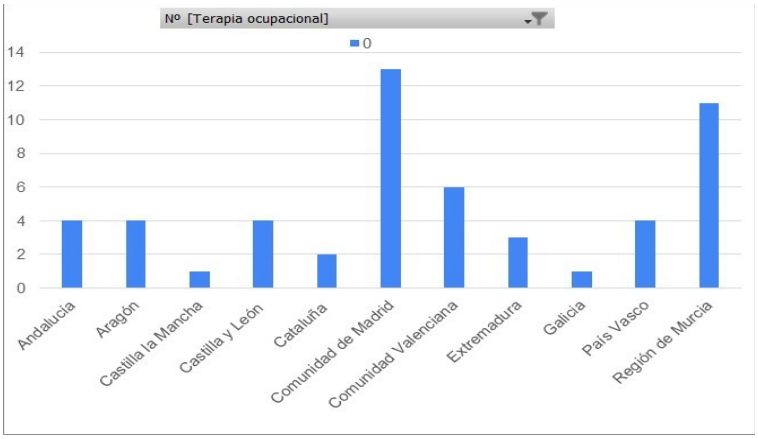

Datos encuesta sobre recursos humanos de salud mental para la infancia y adolescencia

Red de Servicios Diferenciada

El 87,1% de los encuestados indicaron que **SÍ EXISTE** una red diferenciada de servicios de salud mental para la infancia y adolescencia en su Comunidad Autónoma, aunque no hay redes distintas por grupos de edad, infantil y adolescencia.

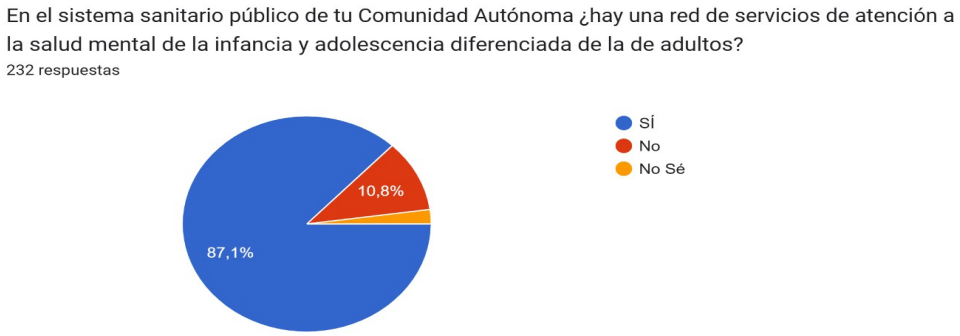

De los 232 profesionales que contestaron la encuesta, solo 167, responde que al menos hay algún dispositivo o recurso, dentro de la misma área de salud, al que derivar a los menores de edad en aquellos casos en los que no hay una red diferenciada de la de adultos.

Los dispositivos específicos de atención a la población infanto-juvenil más frecuentes en todas las Comunidades Autónomas se distribuyen de la siguiente manera: un 74,6% de equipos comunitarios de atención ambulatoria, 67,2% de hospitales de día, 57,3% de unidades de hospitalizaicón completa, 18% centros de media estancia, unidades

específicas de atención a patologías concretas (TEA, TCA y trastornos de conducta) y una amplia variedad de programas específicos con 32 denominaciones diferentes.

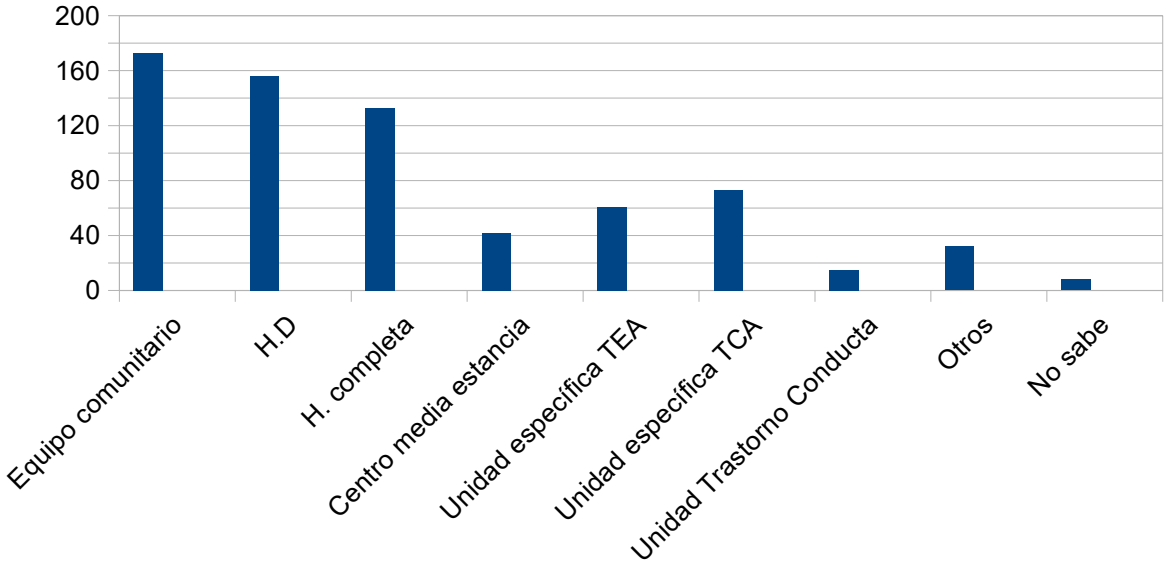

Algo más de la mitad de profesionales (52,4%) informan que, en su Comunidad Autónoma, hay profesionales de salud mental trabajando en Atención Primaria para atender las necesidades de la población menor de edad, siendo los especialistas en psicología clínica los que mayormente realizan esta labor (19,9%).

Datos encuesta sobre recursos humanos de salud mental para la infancia y adolescencia

Plazas de Profesionales

Como se observa en el siguiente gráfico, en la mayoría de las Comunidades Autónomas de los profesionales que han respondido a la encuesta hay plazas para los especialista de psiquiatría de la infancia y adolescencia, pero no hay oposiciones para el acceso a las mísmas, ni concurso de traslado, ni bolsa de trabajo de esta especialidad.

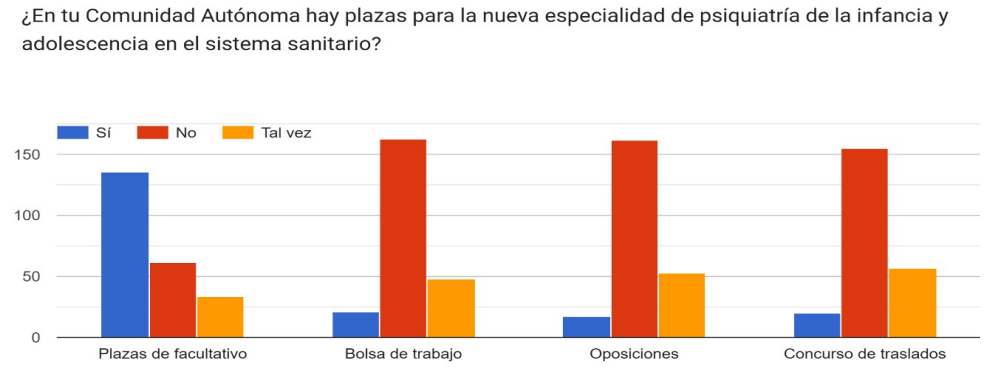

La mayor parte de profesionales (66,4%) responde que, en su comunidad autónoma, el déficit de profesionales en los dispositivos de salud mental se queda sin cubrir, siendo la segunda opción la contratación de profesionales sin especialidad, ya sea de psiquiatría, de enfermería o de psicología, habiendo un porcentaje relevante de respuestas que señalan la cesión de la atención a fundaciones o asociaciones.

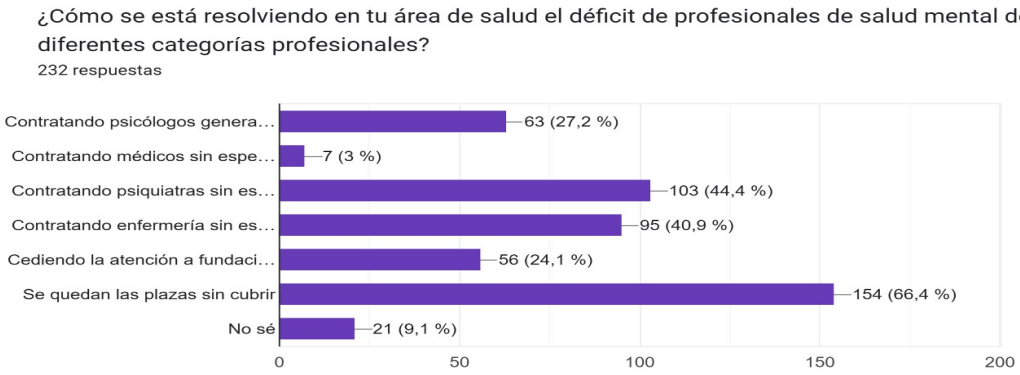

La siguientes Comunidades son las que parecen tener más psicólogos generales sanitarios en sus equipos:

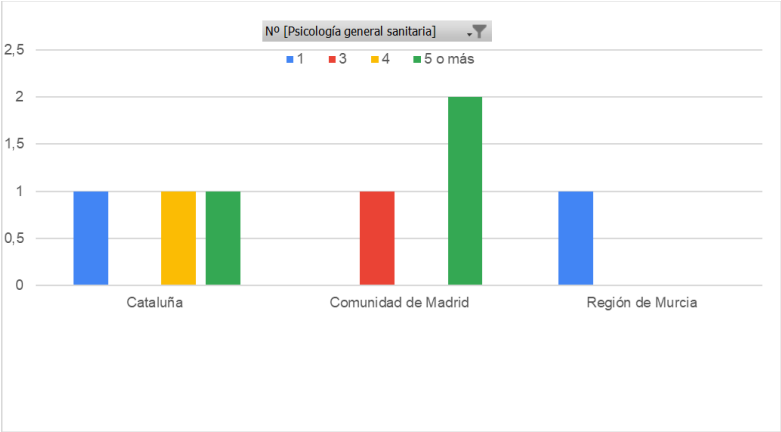

Reconocimiento de Formación Específica

En la actualidad, en el sistema público de salud, no se reconoce ningún tipo de formación específica ni titulación sobre infancia y adolescencia para los especialistas en psicología clínica o enfermería

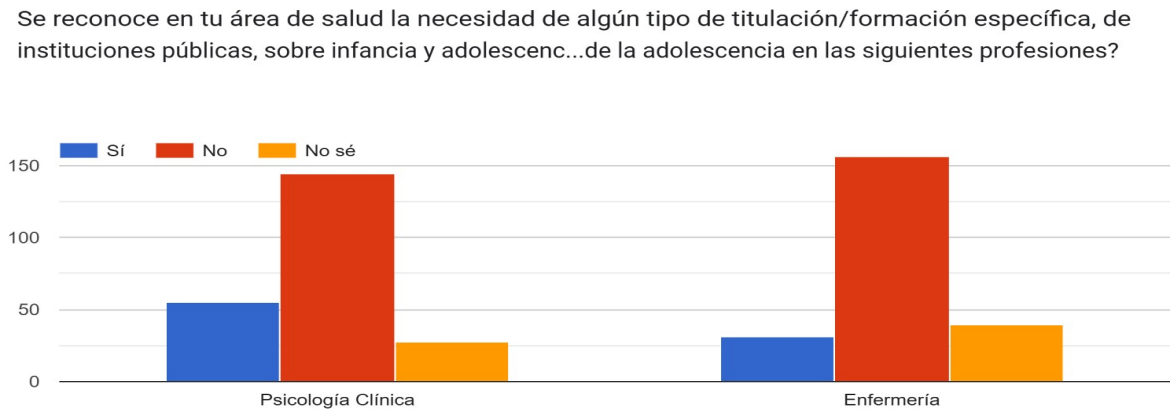

CONCLUSIONES A TENER EN CUENTA:

1. **Insuficientes recursos humanos** en las diferentes especialidades que recoge esta encuesta, tanto en atención primaria como especializada, sin creación de plazas en las plantillas orgánicas, quedándose plazas sin cubrir.
2. Aunque **SÍ EXISTE** una red diferenciada para Salud Mental Infantil y de la Adolescencia reconocida hasta en el 87,1% de las respuetas, **hay problemas** como: falta de diferenciación de categorías en las especialidades Psiquiatría Infantil y del Adolescente y Enfermería de Salud Mental, configuración de dispositivos y programas (hasta 32 denominaciones diferentes), así como de organización de los dispositivos, que impiden cualquier evaluación de funcionamiento de manera más global.
3. Gran parte de **los profesionales desconocen** los dispositivos o programas específicos de atención a la salud mental de la infancia y adolescencia en su propia comunidad autónoma.
4. **Es imprescindible la creación de la especialidad de psicología clínica de la infancia y adolescencia**, así como exigir formación específica para la atención a la salud mental infantil y de la adolescencia de aquellos profesionales que trabajan en la Red de Salud Mental infanto-juvenil y promocionar la formación para todos los profesionales que intervienen con este grupo de población.

Los datos que refleja esta encuesta no pretenden ser generalizables, dada la escasa representatividad de la muestra si tenemos en cuenta el universo de profesionales de salud mental en España. No obstante, las respuestas ponen de manifiesto la realidad de las carencias en la atención a la salud mental de la infancia y adolescencia que, tanto los profesionales como organismos internacionales (Organización Mundial de la Salud,OMS) llevamos años poniendo de manifiesto.

En general, dichas organizaciones, enfatizan la necesidad de equipos multidisciplinarios con psiquiatras de niños y adolescentes, psicólogos clínicos, enfermería especializada, así como trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, dimensionados según la cantidad de niños/adolescentes en la comunidad.

Desde esta Plataforma, instamos a las administraciones públicas a que lleven a cabo estudios rigurosos de evaluación y planificación de recursos humanos de profesionales en la red de salud mental de la infancia y adolescencia, con el fin de avanzar hacia una dotación que permita mejorar la atención que se presta en este ámbito a los menores y sus familias.

Abril 2025